



CANAINPESCA

-- - 0 98

CÁMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS PESQUERA Y ACUÍCOLA

JRL-LCF-CFP-B000183079

28 de agosto de 2018

Licenciado
JULIO CESAR ROCHA LOPEZ
Coordinador General de Mejora Regulatoria Sectorial
CONAMER
Presente

Estimado Licenciado Rocha:

En atención a la Consulta Pública sobre el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura, con número de expediente 12/0085/100818, en consideración a las muchas observaciones que seguimos recibiendo de los afiliados de esta Cámara, atentamente, solicitamos una prórroga en la fecha para la entrega de los comentarios y observaciones, ya que por la importancia que este Reglamento representa para el Sector Pesquero, se deben analizar a profundidad todos los artículos e incisos.

Mucho agradeceremos su apoyo en esta solicitud.

En espera de vernos favorecidos en nuestra petición, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. CARLOS SALVADOR MÉRIGO ORELLANA
Director General y Representante Legal de
CANAINPESCA



C.c.p.: Lic. Mario Emilio Gutiérrez Caballero.- Director General de CONAMER
Dr. Humberto Becerra Batista.- Presidente Nacional de CANAINPESCA